

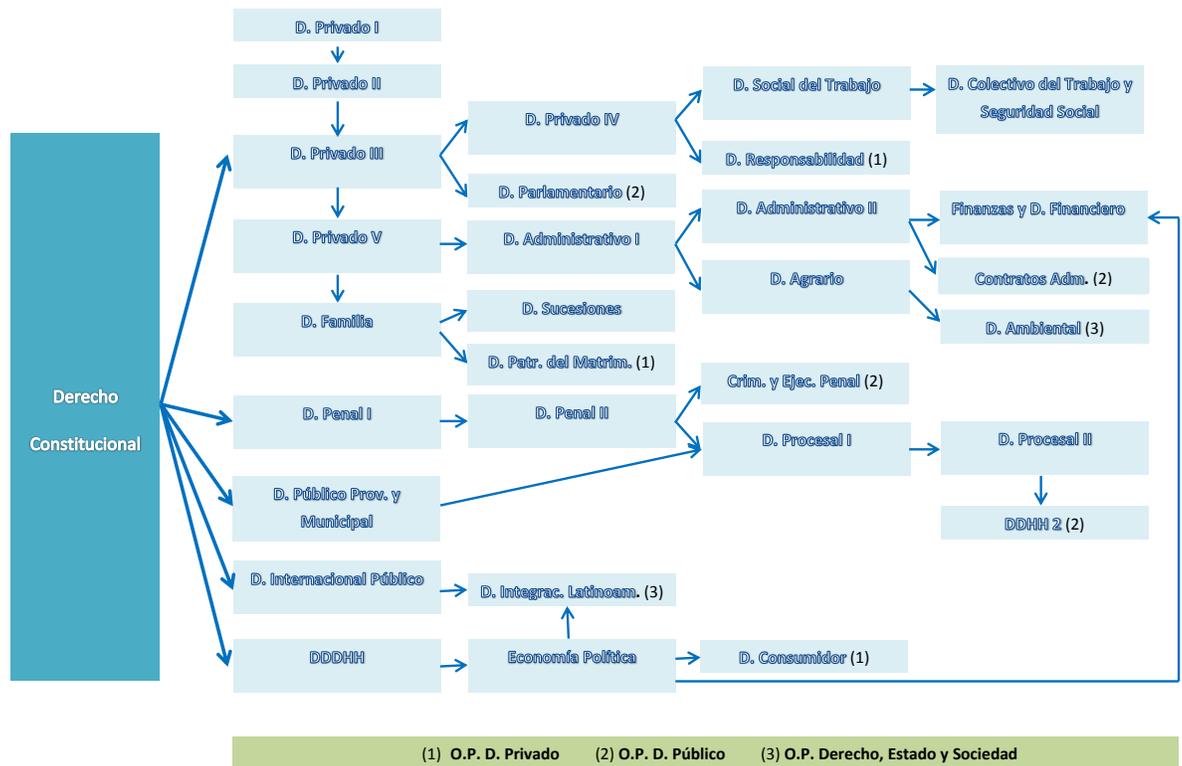
## DERECHO CONSTITUCIONAL COMO “DISTRIBUIDOR” EN EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS: UN COROLARIO DE LA “CONSTITUCIONALIZACIÓN” DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO

María de las Nieves Cenicacelaya<sup>1</sup>

- I. El Derecho Constitucional en la segunda mitad del siglo XX pasa de ser derecho “institucional” a derecho “relacional” (García de Enterría, 2006)
- II. En Argentina comienza a esbozarse con la última recuperación democrática -y especialmente a partir de la CSJN de 1983-9 (Carrió – Garay, 1996). Se consolida con la reforma de 1994, a través de:
  - ✓ El bloque de constitucionalidad que “derrama” sus mandatos y principios sobre todo el derecho infraconstitucional (Manili, 2014)
  - ✓ La jerarquía supralegal de todos los tratados internacionales
  - ✓ La “jurisprudencia” internacional que comenzó en “Giroldi” (1995) sirviendo de “guía” para los tribunales nacionales y hoy es obligatoria para todos los órganos del Estado.
- III. La doctrina también ha hecho su aporte; por ejemplo:
  - ✓ La Constitución y su “fuerza normativa” (Bidart Campos, 1995)
  - ✓ La Constitución “bloqueada” o “replegada” ha dado lugar a una “entrometida”, “invasiva” (Sagüés, 2015)
- IV. La última reforma integral del Plan de Estudios fue en 1953. Así surge la necesidad de:
  - ✓ Actualizar objetivos, contenidos y metodologías
  - ✓ Adecuar y reorganizar correlatividades
  - ✓ Revisar prácticas cotidianas
- V. Lugar de Derecho Constitucional en el nuevo Plan: aparece al inicio del Bloque de Formación Disciplinar y opera como “distribuidor” en relación a otras materias de la estructura curricular.

---

<sup>1</sup> Profesor Titular Derecho Constitucional, FCJyS – UNLP



## Bibliografía

Bidart Campos, Germán José. El derecho de la Constitución y su fuerza normativa, Ediar, Buenos Aires, 1995.

Carrió, Alejandro y Garay, Alberto. La Corte Suprema y su independencia: un análisis a través de la historia, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996.

García de Enterría, Eduardo. La Constitución como norma jurídica y el Tribunal Constitucional, Civitas, Madrid, 2006.

Manili, Pablo Luis. Teoría constitucional, Hammurabi, Buenos Aires, 2014.

Sagüés, Néstor Pedro. "Aspectos constitucionales del derecho común y procesal" en *XXII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional*, UBA, 27 a 29 de agosto de 2015.